

Aromacología y salud: usos terapéuticos del perfume y cultura material entre las mujeres nazaríes (siglos XIII-XV)

Aromacology and health: therapeutics uses of perfume and material culture among Nasrid women (13th-15th centuries)

Alba Abdel-fatah Martínez¹

Recibido: 19/07/2025

Aprobado: 01/07/2026

Publicado: 28/08/2026

RESUMEN

En la sociedad nazarí de los siglos XIII y XIV, los perfumes y sustancias aromáticas no solo tuvieron un importante rol simbólico y cultural, sino que desempeñaron funciones terapéuticas y sanitarias, especialmente en la vida de las mujeres. Este estudio analiza el empleo de remedios aromáticos en los cuidados corporales femeninos, conectando estas prácticas con evidencias de la cultura material, como los contenedores de perfume del Museo de la Alhambra.

A partir del análisis de los textos médicos de Ibn al-Jatīb y de hallazgos arqueológicos, se exploran los usos terapéuticos de los perfumes, así como su relevancia en los espacios domésticos y sanitarios. Este enfoque interdisciplinar combina las fuentes árabes, la historia de la medicina, la arqueología y los estudios de género, para arrojar luz sobre los vínculos entre el uso del perfume, la salud y las prácticas de cuidado entre las mujeres de la Granada nazarí.

Palabras clave: perfume y fragancias, cultura material, historia de la medicina, género y salud, mujeres nazaríes.

ABSTRACT

In Nasrid society of the 13th and 14th centuries, perfumes and aromatic substances not only played an important symbolic and cultural role but also had therapeutic and health-related purposes, especially in women's lives. This study analyses the use of aromatic remedies in women's body care, connecting these practices with evidence from material culture, such as the perfume containers in the Alhambra Museum.

Based on the analysis of Ibn al-Khatib's medical texts and archaeological finds, the therapeutic uses of perfumes are explored, as well as their relevance in domestic and sanitary spaces. This interdisciplinary approach combines Arabic sources, the history of medicine, archaeology and gender studies to shed light on the links between the use of perfume, health and care practices amongst women in Nasrid Granada.

Keywords: perfume and fragrances, material culture, history of medicine, gender and health, Nasrid women.

1. INTRODUCCIÓN

En todo tiempo y bajo distintas formulaciones teóricas, médicos y pacientes han procurado prevenir la enfermedad, posponiendo su aparición o minimizando sus efectos. Esta preocupación preventiva se plasmó en un conjunto de saberes y conductas agrupadas bajo el término

«higiene», entendida no solo como limpieza, sino como el arte de preservar la salud. Durante la Edad Media, esta disciplina se expresó en la forma de recomendaciones personalizadas, adaptadas a la complejidad del individuo, y pertenecía al ámbito de la denominada «higiene privada» —vigente desde la Grecia clásica hasta el siglo XVIII— en contraposición a la «higiene

¹ Investigadora FPI- Contrato para la Formación de Doctores. Departamento de Estudios Semíticos, Área de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad de Granada (UGR). Email: abdefatah@ugr.es. ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-3832-0413>

Cómo citar: Alba Abdel-fatah Martínez (2026): Aromacología y salud: usos terapéuticos del perfume y cultura material entre las mujeres nazaríes (siglos XIII-XV). *Arqueología y Territorio Medieval*, 33, e9645. <https://doi.org/10.17561/aytm.v33.9645>



pública» moderna, centrada en la salud colectiva (PEÑA, GIRÓN, BARCHIN, 1999: 89).

En el islam, la preocupación por la salud individual está íntimamente ligada a la purificación del cuerpo, especialmente en lo concerniente a la forma en que el creyente se presenta ante la práctica espiritual. Esta relación entre limpieza ritual y cuidado físico otorga a la higiene un valor destacado que trasciende lo espiritual y refleja la visión islámica sobre el bienestar del individuo, donde la armonía entre cuerpo y alma es fundamental para alcanzar una vida plena y ordenada (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 11).

Para alcanzar este objetivo, se considera una variedad de factores y elementos, así como prácticas y rituales asociados. En este sentido, las fragancias y sustancias aromáticas ocupan un lugar preeminente, ya que no solo embellecen a quienes las utilizan, sino que fortalecen los sentidos y ofrecen múltiples beneficios terapéuticos (AGUIRRE, 2001). El uso de fragancias, por tanto, no se limita solo al ámbito estético, sino que se integra dentro de un enfoque más amplio de salud preventiva y curativa. Es por ello que autores orientales como Ibn Māṣawayh (m. 857)² dedicaron espacio en sus obras médicas, cuando no obras completas, a versar sobre las sustancias aromáticas como remedios terapéuticos (AGUIRRE, 2001: 96). En este sentido, se observa que los remedios y tratamientos basados en aromáticos, aunque en su forma más incipiente, ya comenzaban a ser reconocidos como fármacos, medicamentos, que aportaban beneficios tanto en el tratamiento de enfermedades como en la promoción del bienestar general.

En al-Andalus, esta tradición aromática continuará, de manera que el uso de las sustancias

de olor en el tratamiento de afecciones físicas y para la mejora del funcionamiento del organismo persistirá igualmente. Un buen testigo de esta continuidad es la obra de Ibn Wāfīd (m. 459/1067), *Kitāb al-'adwiya al-mufrada*³ (*Libro de los medicamentos simples*), producida en el siglo XI, «Edad de Oro» de la farmacología andalusí. Este tratado, por otro lado, representa la madurez y autonomía, en relación con Oriente, que los médicos andalusíes empezaban a manifestar en dicho momento (AGUIRRE, 2001: 97). En él, se consolidan conocimientos sobre el uso de diversas sustancias naturales, incluidas las fragancias, en la medicina, reforzando la idea de que estas no solo embellecían, sino que también formaban parte integral del cuidado físico y terapéutico.

La Granada nazarí (siglos XIII-XV) no fue una excepción a esta tradición aromática. En ella, también, la cultura del perfume encontró asiento y se sofisticó, incorporando nuevos significantes y matices. De nuevo, encontramos aquí autores⁴ que incorporan el uso de aromáticos en sus recomendaciones terapéuticas, como el prolífico autor granadino Ibn al-Jaṭīb (m. 776/1374), quien, a través de sus obras de medicina, el *Kitāb 'amal man ṭabba li-man ḥabba* (*Arte del que emplea su talento médico a favor de la persona que ama*) y el *Kitāb al-wuṣūl li-ḥifẓ al-ṣiḥḥa fī-l-fuṣūl* (*Libro del cuidado de la salud durante las estaciones del año* o «Libro de Higiene»)⁵, demuestra un conocimiento magistral sobre las virtudes que estas sustancias y aromas aportan a la salud y el bienestar.

Sin embargo, para observar el panorama *aromacológico* de la Granada nazarí y, en particular, el uso de fragancias entre las mujeres es necesario recurrir a otro tipo de fuentes que contribuyan a la construcción de una nueva narrativa desde la perspectiva de género.

² Abū Zakariyyā Yūḥannā b. Māṣawayh (m. 857) dedicó el tratado *Kitāb ḡawāhir al-ṭibb al-mufrada* a la selección, descripción y comentario de lo que consideraba sustancias aromáticas simples. Para una visión general sobre el tratado de Ibn Māṣawayh véase LEVEY, 1961: 394-410.

³ La obra *Kitāb al-'adwiya al-mufrada* de Ibn Wāfīd fue editada y traducida por Luisa F. Aguirre de Cárcer, en 1995.

⁴ Tales como el levantino de origen, Muḥammad al-Šāfra (m. 761/1360) o el almeriense Ibn Jātima (m. 771/1369) (ÁLVAREZ, MOLINA, 1999: 22).

⁵ Del *Kitāb 'amal man ṭabba li-man ḥabba* hemos manejado el trabajo realizada por M.^a Concepción Vázquez de Benito (1982: pp. 9-48), quien estudió su capítulo octavo (segunda parte), dedicado específicamente a los cuidados cosméticos y estéticos (*zīna*). Por su parte, del *Kitāb al-wuṣūl li-ḥifẓ al-ṣiḥḥa fī-l-fuṣūl* se ha empleado la edición y traducción castellana completa realizada por la misma investigadora (IBN AL-JAṬĪB, 1984).

En este caso, trabajamos también con restos materiales relacionados, es decir, diferentes artilugios y recipientes destinados a conservar, aplicar y portar todo tipo de perfumes, aguas de olor y ungüentos que posteriormente eran empleados con diversos fines curativos.

Estos objetos no solo constituyen vestigios de la vida cotidiana, sino que ofrecen una ventana a las prácticas de higiene y bienestar en las que las mujeres nazaríes estaban involucradas.

De acuerdo con las obras de medicina de Ibn al-Jaṭīb, nos proponemos extraer una serie de usos de tipo terapéutico de las fragancias, no sin antes considerar que referimos no solo aquellos remedios destinados a sanar o mejorar una afección o dolencia, sino también aquellos que contribuyen a mejorar el ánimo, aportando bienestar emocional y psíquico (KHÜNE, 1999: 197). Asimismo, relacionaremos los usos con piezas específicas, como los braseros y pebeteros (R-106, R-1223), las ampollas (R-3053, R-407), los pomos y omones (R-153 y R-2739)⁶ conservadas en el Museo de la Alhambra. El análisis de los textos en relación con la cultura material aportará información de interés sobre el empleo y aplicación de las fragancias.

Este enfoque sanitario, situado desde una perspectiva de género, contribuye a una mejor comprensión del conocimiento y manejo del perfume y sustancias de olor en torno a la salud de las mujeres nazaríes. En lugar de adoptar una visión reduccionista sobre su relación con el cuidado del cuerpo como un asunto exclusivamente estético, buscamos iluminar cómo las fragancias formaban parte de los tratamientos terapéuticos que recibían. Esta perspectiva nos permite repensar el papel de las mujeres en la gestión de su salud, no solo como receptoras pasivas de prácticas de belleza, sino también como agentes activas en el mantenimiento de su bienestar físico y emocional a través de los perfumes.

Comenzaremos este recorrido aromático abordando, en primer lugar, la obra *Kitāb al-wuṣūl li-ḥifẓ al-ṣiḥḥa fī-l-fuṣūl* («Libro de Higiene») abriendo lo que hemos llamado «el perfume como terapia» para proseguir, a través de uno de los capítulos del *Kitāb ‘amal man ṭabba li-man ḥabba* (a partir de ahora, ‘amal), con los usos cosméticos o médico-estéticos, incluyendo un apartado específico dedicado al *ḥammām*, como espacio privilegiado de agencia femenina, sociabilidad y cuidado. Cerraremos este tránsito con aquellos usos de las fragancias destinadas a preservar y potenciar la salud sexual, haciendo el ejercicio sistemático de vincular los conocimientos extraídos de los textos con la cultura material conservada y propuesta para este estudio.

Este trabajo interdisciplinario, que integra fuentes literarias y arqueológicas con una perspectiva sanitaria de género busca ofrecer un nuevo enfoque sobre la relación entre salud, belleza y bienestar en la sociedad islámica medieval, enriqueciendo nuestra comprensión de la medicina y su aplicación entre/para mujeres, en el contexto histórico de la Granada nazarí.

2. EL PERFUME COMO TERAPIA Y PREVENCIÓN

El «Libro de Higiene» de Ibn al-Jaṭīb se organiza en dos partes bien diferenciadas, una primera dedicada a la teoría (*‘ilm*) y una segunda parte práctica (*‘amal*). La obra se presenta como un manual de medicina preventiva, centrado en lograr una salud equilibrada, pues esta situación, en la mayoría de los casos, hace cesar la enfermedad (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 33-35). Lo interesante para este estudio se localiza en la segunda parte del tratado, cuyos cuatro capítulos dedicados a la terapia reglamentan la vida cotidiana considerando factores como el medio externo, el vestido, el baño, la higiene sexual o los perfumes e inhalaciones (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 17).

⁶Véase CAMBIL, 2016. También, ABDEL-FATAH, 2022. Recuperado de <https://www.alhambra-patronato.es/las-piezas-para-perfume-del-museo-de-la-alhambra>

El perfume, con su aroma propio, contiene propiedades beneficiosas para conservar la salud, siendo capaz de desencadenar potentes reacciones físicas y emocionales, aun sin ser conscientes de ello. Para comprender mejor cómo los aromas impactan el cuerpo, es necesario reflexionar sobre el sentido del olfato, cuyas implicaciones ya eran bien conocidas por los médicos andalusíes. Lo que Ibn al-Jaṭīb explica con conceptos típicos del medievo, en términos contemporáneos se traduce en que, al percibir un aroma, la información es transmitida a través del nervio olfativo hasta llegar al cerebro, afectando directamente al sistema límbico (*limbus* significa, de hecho, «frontera»), una región difusa del cerebro asociada con las emociones, los recuerdos, la motivación y el placer (RHIN, 2014: 18-20).

Contemplado el medio de recepción del aroma, es igualmente necesario ponerlo en relación con su medio de transmisión, el aire. Este factor es la regla primera para la consecución de una vida saludable, donde igualmente localizamos referencias aromáticas en la medida en que estos sirvieron para controlar y regular la calidad del aire. Pero este, vital para la existencia, se expone también a alteraciones y desequilibrios naturales y no naturales, capaces de provocar la enfermedad (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 97). Ibn al-Jaṭīb también enfatiza este punto, señalando que *el aire, un mar circundante de todo lo que Dios creó en la tierra [...], puede verse atacado por infección, descomposición y alteración de vientos [...]. Esta es precisamente la situación que recibe el nombre de «epidemia»* (1984: 97).

Bajo esta categoría, la peste —conocida en las fuentes árabes como *wabā'*— fue una de las

enfermedades más nocivas y extendidas de la época (CASTILLA, 1999: 35). El autor granadino documentó la epidemia que asoló Granada en 1349, describiendo tanto su impacto poblacional como las pautas de contención adoptadas. En este sentido, se adelantó a su tiempo al proponer una serie de medidas profilácticas innovadoras, entre las que se encontraban el aislamiento y la higienización constante de los ambientes y utensilios (ÁLVAREZ, MOLINA, 1999: 22).

En este esfuerzo por prevenir, la fumigación y purificación de espacios y objetos mediante sustancias odoríferas ocupó un lugar preeminente en la medicina nazarí. La combustión de aromáticos acabó siendo una gran aliada en la desinfección, humo mediante —*per* (a través de) y *-fumo* (humo)—, de la atmósfera alterada y contaminada (Figura 1). Ejemplo de ello es la indicación de Averroes en relación con el aire corrupto, manteniendo que *conviene desalojarlo con cosas apropiadas, como el costo, el incienso, la mirra y el alquitrán, que tiene gran efecto* (ÁLVAREZ, MOLINA, 1999: 106).

Las fragancias y otras sustancias aromáticas fueron las protagonistas en este tipo de tratamientos enfocados a purificar y desinfectar ambientes y personas, requiriendo para ello utensilios específicos para la quema como son los pebeteros⁸ (Figura 2) y/o pequeños braseros⁹ (Figura 1), cuya función caústica ha sido ampliamente documentada (BERMÚDEZ, 1954: 72-73; FERNÁNDEZ, 1976: 121). Por otro lado, es importante señalar que estos objetos formaban parte integral del mobiliario doméstico nazarí, en su mayoría, bajo la salvaguarda de las mujeres, las grandes mantenedoras y responsables del orden doméstico. En esta

⁷ Este extracto que menciona VÁZQUEZ en su trabajo procede de la obra *Kitāb Manfa'at (o Muqni'at) al-sā'il 'ani-l-maraḍ al-hā'il* («El que convence a quien inquiere sobre la terrible enfermedad»).

⁸ Recipiente para quemar perfumes, similar al incensario. En él se hace arder el pebete, otra modalidad de perfume que desprende el olor a través del humo (CRIADO, 2011: 875).

⁹ Estos hornillos o braseros, de pequeñas dimensiones, también fueron empleados para calentar o mantener la temperatura de los platos con comida. Aunque en otro contexto cronológico y geográfico distinto al estudiado aquí, son también estos hornillos los que Fatima Mernissi menciona en la obra *Sueños en el umbral* (1994), al narrar la preparación y ritual de belleza llevado a cabo por las mujeres de su familia: *cada grupo de mujeres estaba equipado con sus januns, que eran unos hornillos de carbón[...]*, lo que demuestra la versatilidad de uso de este pequeño artilugio-quemador. Por otro lado, y buscando la voz arábiga de esta palabra, encontramos que el vocablo más frecuentemente recogido es *miṣmar* que, aunque no ha dejado pervivencia alguna en la lengua española, se ha mantenido fuertemente en el norte de África. Del mismo modo, y como informa Mernissi, Moscoso recoge también la palabra *jānūn* como hornillo para cocinar, de barro y con tres patas, que se coloca sobre el suelo (MOSCOSO, 2015: 153).



Figura 1. R106. Braserо nazarí. © Museo de la Alhambra (fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, *Arquemus Medievalia*).



Figura 2. R-1223. Pebeterо nazarí. © Museo de la Alhambra (fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, *Arquemus Medievalia*).

dirección se dirige también Bermúdez Pareja al vincular estos pebeteros al ajuar doméstico nazarí (1954: 71-77). Así mismo, el arabista y

especialista en arte islámico, Bermúdez López, quien señala que la mayoría de estos objetos formaban parte de la dote de las mujeres, ya

fuera como aportación de las susodichas o como regalo recibido, aunque cada pieza se define por sí misma¹⁰cstyle.

Paralelamente a esta ordenación del espacio, las fragancias intervinieron en vapores e inhalaciones terapéuticas dirigidas específicamente al cuerpo, con el mismo propósito de conservar y mantener la salud.

En el «Libro de Higiene», Ibn al-Jaṭīb dedica una entrada exclusiva a versar sobre perfumes, la cual, en ocasiones, aparece de manera independiente y otras en conjunto con las inhalaciones. Resulta pertinente matizar que, aunque compartan espacios en algunos pasajes del manuscrito, distingue claramente el acto lúdico o social de perfumarse del uso estrictamente terapéutico de los vapores, concebidos para ser absorbidos a través de la nariz y la boca, a fin de que los componentes terapéuticos de las fragancias alcancen con rapidez el organismo. A pesar de ser distintos en su aplicación, ambos usos persiguen la misma finalidad: mantener el bienestar físico y emocional del individuo.

2.1. Aromas y objetos en las prácticas de cuidado femeninas

Antes de proceder a analizar algunas de las recomendaciones aromacológicas de Ibn al-Jaṭīb, es fundamental comentar un aspecto relacionado con el lenguaje utilizado en la traducción de la obra. El autor emplea de manera reiterada el término árabe *Insān*¹¹ como interlocutor. Esta palabra es traducida, según los criterios de Vázquez de Benito (editora y traductora de la obra el «Libro de Higiene» de Ibn al-Jaṭīb), como «hombre» y en ningún caso como «ser humano» o «personas» buscando una referencia más colectiva e inclusiva. Una elección comprensible en su contexto temporal, cultural y social. Sin embargo, no podemos dejar de cuestionar cuánto se acerca conceptualmente a la realidad

que designó pues, como ya sabemos, el empleo de fragancias fue común a hombres y mujeres, aunque con ciertas restricciones para las mujeres y en algunos contextos sociales.

Es importante reconocer que las lecturas e interpretaciones de las fuentes históricas están inevitablemente marcadas por el bagaje y el contexto sociocultural del investigador o investigadora que lleva a cabo dicha labor. En consecuencia, este ejercicio interpretativo exige un profundo compromiso, responsabilidad y, sobre todo, una distancia crítica que no siempre garantiza resultados fructíferos. En este sentido, la reflexión de Gutiérrez sobre la historia de la medicina femenina resulta particularmente pertinente, ya que señala que, además de la escasez de fuentes documentales, uno de los problemas más significativos es precisamente la lectura e interpretación de esas fuentes (GUTIÉRREZ, 2015: 130). Así, a pesar de la traducción, consideramos que las recomendaciones aromáticas de Ibn al-Jaṭīb son igualmente aplicables a las mujeres, dado que, como hemos argumentado previamente, el uso de perfumes fue compartido por ambos géneros, aunque con matices específicos en su aplicación.

Siguiendo el enfoque que propone el «Libro de Higiene», las recomendaciones terapéuticas sobre el uso de fragancias varían según la complexión individual tanto de hombres como de las mujeres (sanguínea, biliar amarilla, flemática y biliar negra) y la estación del año, tal como establece el título original de la obra. En primavera, para una complexión equilibrada, Ibn al-Jaṭīb sugiere que el aire debe ser *lo más puro y suave posible, aromatizado con almizcle e incienso* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 191). En verano, para las personas con una complexión biliar amarilla, recomienda utilizar *abanicos cuya arpillera haya sido empapada en agua de rosas, sándalo, alcanfor y vinagre*, con el fin de *inhalar el aire más frío posible, alimento para el neuma del corazón y el alimento del cuerpo*, un

¹⁰ Agradecemos al autor esta observación personal a través de consulta directa.

¹¹ Se trata de un término bastante complejo en árabe. Por tanto, también su traducción plantea dificultades. En los diccionarios de referencia consultados aparece referido, primeramente, como «hombre, humano» (CORTÉS, 2008: 44- 45). No obstante, en LANE (1968: 114) aparece de manera más matizada referenciando que *Insān* «applied to the male and female». En esta misma línea, BIBERS-TEIN KAZIMIRSKI (1960: 61) señala «Ce mot s'applique à l'homme et à la femme comme opposés à l'animal».

remedio para refrescar el cuerpo y equilibrar el calor del neuma (IBN AL-JATĪB, 1984: 222-223).

A propósito de los abanicos perfumados, aunque no señala de manera explícita el fin terapéutico de dicha práctica, es razonable suponer que otras técnicas empleadas, como el rociado o empape de textiles con fragancias, también tenían un propósito sanitario¹².

En la sociedad nazarí, las mujeres no solo perfumaban los espacios, sino que también utilizaban textiles como cortinas, tapices o almohadas, para impregnar el ambiente con fragancias agradables¹³. Si bien es cierto que este tipo de prácticas refinadas se asocia especialmente con las mujeres de las clases altas. En este contexto, el *qum-qum*¹⁴ u omón, un artefacto especialmente diseñado para rociar perfumes hubo de desempeñar un papel crucial en el proceso (Figura 3).



Figura 3. R-2739. Omón para perfume (siglos XIV-XV). © Museo de la Alhambra (fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, Arquemus Medievalia).

Este objeto, que forma parte de la selección de contenedores para perfume del Museo de la Alhambra (R-2739), puede considerarse como uno de los muchos utensilios que las mujeres atesoraron, y cuya función en la creación de una atmósfera sugerente en aroma y propicia para la salud no debe subestimarse.

El omón es un artefacto típico oriental¹⁵, cuyo diseño lo hace exclusivo para la dispersión de perfumes; de forma abombada, similar a una manzana, con una base plana y un cuello largo que se estrecha hasta un pequeño orificio, el cual generalmente se cerraba con cera para evitar la evaporación del perfume (MELERO, 1988: 75). Este objeto se activa con un simple golpe de muñeca, y de esta manera se rocían superficies, partes del cuerpo (comúnmente las manos) y, como ya hemos señalado, los textiles. Su presencia, al igual que los pebeteros y otros utensilios aromáticos, parece haber sido común no solo en los hogares más lujosos como el *Qaṣr al-sultān* de la Alhambra sino también en las viviendas más modestas de la ciudad. En este contexto, Marinetto describe la atmósfera perfumada en las estancias del alcázar nazarí, señalando que:

La atmósfera de las estancias se completaba con la atmósfera perfumada con los pebeteros de cerámica o bronce donde se quemaban hierbas olorosas y omones de vidrio que dispersaban los perfumes por las diferentes estancias, conservados en bellos y delicados pomos de vidrio de colores, soplado y decorado, como contenedores de agua de olor (MARINETTO, 2021: 179- 181).

Estas piezas, junto con los pomos de vidrio de colores, contenían fragancias que se utilizaban tanto para perfumar, como en la mejora del bienestar físico. En resumen, el omón debió de desempeñar un papel destacado en la creación de ambientes saludables, contribuyendo a la purificación del aire y, en última

¹² Imaginamos que el rociado de un pañuelo, por ejemplo, servía como método de inhalación de fragancias con carácter terapéutico.

¹³ Para ampliar sobre las distintas modalidades en que las mujeres aromatizaban textiles del hogar consultar CRIADO (2011: 865–897). Igualmente, el trabajo de SERRANO (2015: 307-336), dedicado al léxico de los objetos que vestían las casas andalusíes, constata que tanto el vestuario personal como los destinados a vestir el hogar pertenecieron sobre todo a las mujeres.

¹⁴ Cf. CAMBIL, 2016: 82-83 y 94-95. También ABDEL-FATAH, 2022. <https://www.alhambra-patronato.es/las-piezas-para-perfume-del-museo-de-la-alhambra>

¹⁵ No se han encontrado antecedentes remotos de estos ni posibles analogías con otras formas occidentales. Su origen se encuentra relacionado con las nuevas formas creadas por las vidrierías sirias y egipcias a partir del siglo XII (CAMBIL, 2016: 93-94).

instancia, al bienestar de quienes inhalaban sus fragancias. Por otro lado, suponemos que las mujeres, encargadas de la gestión doméstica, debieron ser las principales usuarias de estos artefactos.

De regreso al «Libro de Higiene» extraemos el siguiente régimen de aromas. En esta ocasión, Ibn al-Jaṭīb recomienda inhalar en verano, y para la complexión biliar amarilla masculina o femenina, *todas las flores refrescantes como rosas, violetas, flores de sauce, mirto, agua de rosa sublimada y flor de mirto*. En el caso del perfume, el autor aconseja *alcanfor, sándalo, bol armenio en vinagre y cimolea con agua de rosas* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 226). Estas fragancias no solo se presentan como parte de un régimen de salud, sino que también fueron utilizadas de manera cotidiana, normalizada, tal y como demuestra el hecho de que fueran incluidas en un manual práctico-dietético. Este hecho evidencia que el uso de fragancias era común tanto para hombres como para mujeres.

Otro régimen, ahora para la complexión equilibrada en otoño:

Las inhalaciones serán cálidas y equilibradas, de flores, por ejemplo narcisos, azucenas, crisantemos, jazmines, rosas blancas, almizcladas y margaritas [...], las más cálidas y en vaporización, atemperan juntamente con aguas de perfumes refrigerantes, como el agua de rosa y la flor del mirto. Además, para perfumar, los óleos aromáticos como el beleño y similares, y al-lajālīj¹⁶ de ámbar (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 201).

Sin embargo, en invierno:

Las inhalaciones se realizarán con flores y perfumes cálidos en justa proporción, como el ámbar en sus distintas variedades, ramas y gomas aromáticas y, también, las algalias, los lajālis preparados, aguas de flores cálidas, como de naranja ácida, rosa blanca almizclada, jazmín, alhelí, clavel, nuez moscada, flor de nuez moscada y los óleos aromáticos, por ejemplo, bálsamo triturado con almizcle, ámbar y almizcle superior. Todo ello, en medio, al comienzo y al final de la estación (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 204-205).

3. COSMÉTICA TERAPÉUTICA: SALUD Y BELLEZA

3.1. Cosmética como parte del corpus médico

Abrimos la esfera más importante y destacada de intervención del perfume en la salud de las mujeres nazaríes, no sin antes señalar un aspecto distintivo fundamental. Si bien los usos cosméticos del perfume entre las mujeres nazaríes discurren casi en paralelo con los terapéuticos, la motivación subyacente varía: el ámbito terapéutico se rige por el principio de bienestar y cuidado de la salud, mientras que, en el caso de la cosmética, el interés se centra en el embellecimiento y el cuidado del cuerpo, entendido como un *marco infinito de atractivas y perfumadas percepciones* (TENA, 2003: 234).

En la cosmética, la belleza se postula como el motor principal, siendo además una de las causas principales de encuentro con la esfera femenina. Quizás esta conexión con la belleza explique en parte la desconfianza que, en ocasiones, se genera hacia este ámbito sanitario. No obstante, creemos que la cosmética no ha contado con la debida atención a la hora de examinar la salud de las mujeres o la participación de estas en el ámbito sanitario. Algo ciertamente sorprendente si consideramos que se trata de un espacio único para el estudio en profundidad de estas y otras cuestiones relacionadas, así como para repensar la metodología empleada hasta el momento, con el fin de lograr nuevas aportaciones a la historia de la medicina femenina. Quizás «no ha sido una cuestión histórica emergente» como indica Cabré al referirse al análisis de los cosméticos en los manuales domésticos (2011: 176, 177) o, al menos, no han sido objeto de estudio histórico como sí lo han sido otros tratados y manuales de medicina general (LÓPEZ, CÓRDOBA, 2023: 18). Con esta contribución buscamos la revisión de las fuentes y, en consecuencia, de la narración.

¹⁶Clase de perfume compuesto con el que se perfuma o unge.

Así las cosas, y por su pertinencia, tomamos prestadas las siguientes palabras de Abū Marwan b. Zuhr (m. 557/1161-2):

La parte más importante de la «cosmética» (al-zīna) tiene por objeto que el órgano pueda cumplir su función... El cuidado dispensado a una parte del cuerpo ¿no tiene por resultado que esta cumpla [mejor] su función natural? (KHÜNE, 1999: 197).

Como bien señala el médico sevillano, el cuidado dispensado a ciertas partes externas de nuestro cuerpo contribuye a la mejor realización de muchas funciones fisiológicas. Del mismo modo que, al corregir ciertas imperfecciones y fealdades, contribuimos a que la persona objeto de tal tratamiento supere una serie de complejos psíquicos que, a su vez, pueden ejercer influencias negativas sobre la convivencia del individuo con su entorno social (KHÜNE, 1999: 197).

La cosmética —correspondiente al término árabe *zīna*¹⁷—, es en realidad un terreno muchísimo más amplio de lo que cabría esperar hoy día, aún más si consideramos que se trató de una disciplina incluida dentro de la medicina, por lo que en ocasiones observamos que se acerca más a la medicina estética, a la cosmética más estricta o incluso a otras disciplinas como la oftalmología, la cirugía o la ginecología. Así pues, nos parece muy acertada definirla como *la hermana menor de la medicina*, tal y como sugiere Khüne (1999: 197-207).

Es fundamental considerar la complejidad que trae consigo el término (*zīna*) ya que en este lugar el foco lo situamos sobre las mujeres y sus cuerpos, así como sobre las fragancias recomendadas y sus posibles aplicaciones. En consecuencia, nos aproximamos a la cosmética-estética (lo que del cuerpo se muestra y

cómo se muestra, su conservación consecuentemente) al mismo tiempo que abordamos la salud sexual. La belleza y el placer emergen a través del testimonio «cosmético» de Ibn al-Jaṭīb, quien sin duda ofrece valiosas informaciones para este ámbito.

No obstante, es preciso recordar que los usos y aplicaciones de los remedios cosméticos por parte de las mujeres estuvieron supeditados en todo momento a la moral islámica establecida bajo las directrices de una sociedad patriarcal muy crítica con el exceso. *¡No pongas mala cara a la gente, ni pises la tierra con insolencia! Allah no ama a nadie que sea presumido, jactancioso*, menciona el Corán (CORTÉS, 2005: 31:18). Luego no es extraño que la sola intención femenina de mostrar un cuerpo bello ante los demás, de buscar una positiva recepción exterior, muchas veces fuera considerada una peligrosa pretensión de romper los márgenes pautados (TENA, 2003: 234; MARÍN, 2000: 192-194).

3.2. Fragancias, recetas y cultura material

La existencia de una parte dedicada a la cosmética en el *Kitāb ‘amal man ṭabba li-man ḥabba* de Ibn al-Jaṭīb fue señalada por la profesora Concepción Vázquez de Benito en 1982 (VÁZQUEZ, 1982). El libro, que forma parte de un tratado de medicina general, exactamente de patología y terapéutica, aprovecha ampliamente las fuentes antiguas y árabes anteriores, sin despreciar los recursos terapéuticos populares. Tras una primera parte que sigue el esquema típico *a capite ad calcem*¹⁸, prosigue la segunda parte abordando las denominadas *amrāḍ al-zīna* (enfermedades relacionadas con los cabellos, las uñas y la piel¹⁹).

¹⁷ En árabe clásico, *al-zīna* es algo que sirve para adornar, decorar o embellecer, pensándose, en principio, en un objeto de adorno, una joya, por ejemplo. Sin embargo, implica también un valor figurativo, el de una cualidad o propiedad física, mental o relativa al estatus social, que «embellece» o da categoría a una persona, en el sentido más amplio de la palabra. El uso literario actual conserva la connotación de adorno y puede referirse a cualquier objeto decorativo, o a una vestimenta bonita, o a los artificios de tocador. No en vano un salón de belleza o una peluquería reciben el nombre de «*bayt al-zīna*» (KHÜNE, 1999: 197).

¹⁸ Es decir, empezando por la cabeza y terminando por los pies. De ahí resultaba, por ejemplo, que el tema sobre la cabeza incluyera, indistintamente, ojos y oídos, nariz y boca, los traumatismos craneales, las enfermedades nerviosas y mentales, el cutis de la cara, el pelo y el cuero cabelludo.

¹⁹ A propósito de la piel, *al-zīna* fue la disciplina encargada de abordar y tratar toda clase de problemas dermatológicos, ya fuesen de tipo estético, higiénico o patológico (KHÜNE, 1999: 198).

En materia de fragancias, este bloque abre un amplio repertorio de recetas donde el aroma actúa como un agente terapéutico para el equilibrio físico y anímico. Con el fin de desgranar esta sección, hemos seleccionado aquellos remedios de la obra dirigidos específicamente a los cuerpos de las mujeres, en los cuales la presencia de sustancias odoríferas es significativa y revela la complejidad de la medicina cosmética nazarí.

3.2.1. Patologías de la belleza y terapia corporal

En este capítulo —*capítulo octavo (parte II)* del ‘amal—, Ibn al-Jaṭīb realiza un exhaustivo repaso de las distintas partes del cuerpo femenino, siendo posible localizar fragancias o sustancias de olor formando parte de casi todos los tratamientos recomendados para cada una de ellas. Por ejemplo, para conservar el cabello se empleará mirto, láudano, óleo de almáciga y similares (VÁZQUEZ, 1982: 17). En cambio, si el problema es la pérdida del mismo, se tratará con la inhalación de aromas refrescantes y aplicando unturas con óleos nutritivos de violeta, nenúfar y sauce (VÁZQUEZ, 1982: 17).

En cuanto al vello, parece que la tendencia predominante era su eliminación, usando toda una suerte de depilatorios en la labor cuyo aroma, a juzgar por las recetas, debió de ser ciertamente desagradable. Ejemplo de ello es el siguiente remedio: *para suprimir el mal olor del depilatorio: hojas de melocotonero, bagazos de alazor, juncia, alheña, rosa y*

*sukk*²⁰ (VÁZQUEZ, 1982: 17). Para la limpieza facial, Ibn al-Jaṭīb recomienda óleo de almáciga, mientras que, para embellecer su color, blanquearlo y limpiarlo, sugiere el cálamo aromático y la almáciga²¹ (VÁZQUEZ, 1982: 31-33). Asimismo, para embellecer los labios, propone *un poco de óleo de lirio disuelto en una pequeña cantidad de lila común* y para el aliento fétido, *madera de áloe, rosa, alcanfor, sándalo, almáciga y otros* (VÁZQUEZ, 1982: 27).

A continuación, le corresponde el turno a la nariz y sus tratamientos para embellecerla y evitar su mal olor. No obstante, es necesario señalar que la inclusión del siguiente ejemplo no se debe únicamente a la presencia de sustancias aromáticas, sino también a un detalle significativo que nos permite vincular este conocimiento y sus aplicaciones con la agencia de las mujeres. Así, prosigue el autor explicando que *se embellece la nariz, iniciando su tratamiento en la niñez, alargándola suavemente a la vez que se comprime, debiendo ser la comadrona quien se ocupe de rectificarla hasta observar su progreso satisfactorio* (VÁZQUEZ, 1982: 25).

La mención a la supervisión del tratamiento por parte de una comadrona subraya la participación de las mujeres en el ámbito sanitario de la Granada nazarí. Como en ocasiones dejan ver algunos textos andalusíes, existieron médicas (*ṭabībāt*) y matronas (*qawābil*) especializadas en el tratamiento de las enfermedades de las mujeres²², algo a lo que, sin duda, contribuyó la segregación por géneros y la necesidad de ocultar a los hombres la mayor parte del cuerpo de las mujeres (MARÍN, 2000: 296).

²⁰ *Sukk* o *Šukk*: confección compuesta de dátiles, agalla y productos indios aromáticos y astringentes. Las drogas indias más usadas son: macía, clavo, cardamomo y sándalo. Aunque existen muchas clases diferentes de composiciones de *sukk* (LEVEY, 1966: 294). Por otra parte, y según Colin y Renaud, (1941: 119 y 1102), *sukk* es un medicamento compuesto de agalla y pasas o mirobalanos y pasas. Recibe el nombre de *ramik* antes de que se le almizcle, una vez almizclado se llama *sukk*.

²¹ Almástiga o Almáciga (*al-maṣṭikā*): resina traslúcida muy aromática que se extrae de una variedad del lentisco. Cultivado en Egipto y en algunas islas griegas, su comercio se extendió por el Mediterráneo bajo el monopolio de los genoveses hasta el siglo XVI (JAH, 2001: 73).

²² En la Granada nazarí, Ibn al-Jaṭīb informa, en su *Iḥṭāṭ*, sobre dos mujeres dedicadas al cuidado de la salud femenina. Umm al-Ḥasan bt. Abī Ya‘far al-Ṭanjāliyya formada por su padre, es descrita como *ṭabība*, formación que, muy probablemente, se basó en la transmisión textual de obras médicas. La práctica médica de una mujer como Umm al-Ḥasan —aunque las informaciones sean parcas, debió de haber otras muchas «Umm al-Ḥasan» en la época nazarí— estaría al nivel de la de los hombres médicos. Por otro lado, ‘Ā’iṣa bt. ‘Abd al-Wāḥid b. ‘Alī b. Muḥammad b. Muḥammad b. ‘Alī b. Muḥammad al-Lajmī se *dedicaba amorosamente al cuidado de la salud* (*‘ilāy*) de las mujeres, lo que sugiere una labor más cercana a la obstetricia (MARÍN, 2000: 296). Evidentemente, ambas mujeres hubieron de tener un profundo conocimiento en materia de sustancias simples y compuestas —entre las que se sitúan las aromáticas— fármacos, al fin y al cabo, que también ellas debieron de componer, recetar y aplicar a sus pacientes.

Como resultado, las mujeres adquirieron conocimientos anatómicos del cuerpo femenino y fueron expertas en el conocimiento sobre plantas medicinales, así como sobre sustancias y compuestos aromáticos, incluyendo sus efectos (ESPINA-JEREZ *et alii.*, 2019: 201).

De regreso a la boca, Ibn al-Jaṭīb sugiere que para combatir el aliento fétido se han de mezclar *clavel, canela, nuez moscada, juncia, madera de áloe y un poco de almizcle* de manera que, amasando, se puedan confeccionar *pastillas del tamaño de un guisante* (VÁZQUEZ, 1982: 26).

Este último enunciado, que describe una combinación de aromáticos, sintetiza de manera magistral algunas de las sustancias de olor más apreciadas y empleadas en la cosmética de la época. No obstante, cabe destacar que estas sustancias, en su mayoría, aparecen como parte de compuestos más complejos, siendo solo un ingrediente dentro de las recetas —en proporciones relativamente pequeñas—, junto con las aguas de olor o los óleos; distintos formatos de las fragancias, por otro lado. En este campo, las flores se erigen con su fragancia natural como protagonistas; destacando las rosas, mirtos, nardos, lirios, violetas, entre otras. A estas se suman las especias como la nuez moscada (*ḡawz buwā*), el clavo (*qaranful*) o el azafrán (*zaʿ-*fran**), así como las maderas y resinas aromáticas como el áloe o agáloco²³ (*al-ʿūd hindī*) —el cual parece haber sido utilizado exclusivamente por la realeza debido a su elevado coste—, pero también la almáciga²⁴ (*al-maṣṭika*), el sándalo (*ṣandal*), el ámbar (*ʿanbar*), el alcanfor (*al-kāfur*) y el gran protagonista: el almizcle (*al-misk*), al cual dedicaremos mayor atención en lo sucesivo.

Este repertorio de fragancias no solo refleja una variedad de aromas, sino que marca el ritmo de las sustancias aromáticas en los cosméticos destinados a las mujeres, significativamente

más cuantiosos y elaborados que los que ofrece para las cuestiones de índole masculina (alopecia, calvicie, cuidado de la barba, etc.), asimismo contempladas en la obra. Esta diferencia subraya cómo este ámbito de la medicina, en particular, se convierte en un aliado clave para el conocimiento de la fisionomía de las mujeres. Además, proporciona información valiosa acerca de las principales preocupaciones estéticas del momento, así como de las partes del cuerpo que recibían mayor atención; atenciones/cuidados en los que las fragancias y sustancias aromáticas, como estamos comprobando, desempeñaron una activa participación en la vida cotidiana de las mujeres nazaríes.

Como ya hemos mencionado, la cosmética no solo se limitaba a la belleza, sino que también abarcaba afecciones que, en la actualidad, se asocian con disciplinas como la traumatología o la dermatología. Un claro ejemplo de ello es el remedio a base de untura de incienso orientado a mitigar el color verde producido por un golpe (VÁZQUEZ, 1982: 30). Igualmente, el *ungüento de agalla, raíces trituradas y óleo de rosa para la sarna seca* (VÁZQUEZ, 1982: 33). Otros tratamientos incluían el uso de *semillas de alheña, rosa, semillas de verdolaga y alcanfor* para la urticaria (VÁZQUEZ, 1982: 33), así como una *untura de áloe y mirra* (VÁZQUEZ, 1982: 35).

En este recorrido corporal descendente, una vez superada la cabeza, avanzamos a través del tronco. Aquí, y para conservar las mamas, Ibn al-Jaṭīb recomienda *untura de arcilla y rosa* (VÁZQUEZ, 1982: 35). A continuación, aborda una parte del cuerpo especialmente relevante: la vulva. Este espacio, tanto por su singularidad como por la significativa participación de las fragancias en su cuidado, merece una atención particular. Por ello preferimos proponer este análisis para dedicárselo en el siguiente epígrafe, donde profundizaremos en el ámbito de la sexualidad.

²³ Ibn al-Jaṭīb informa, en relación con la zona de Dalías (Almería), que allí crecía una especie de áloe oloroso superior al áloe indio en fragancia, perfume y delicadeza. Otros autores como al-Bakrī, geógrafo del siglo XI, dan cumplida referencia del áloe aromático existente en la zona de Dalías (GARIJO, 1994: 212-213).

²⁴ Almástica o almáciga. Resina translúcida, amarillenta y aromática, en forma de gotas o lágrimas, que se extrae de una variedad del lentisco (JAH, 2001: 73).

3.2.2. Cultura material. Transferencias entre mujeres

El uso de aguas de olor, óleos y ungüentos, en forma de líquidos más o menos diluidos, requirió necesariamente de pequeños frascos o ampollas (Figs. 4 y 5), cuando no de pomos, para su adecuada conservación, transporte y aplicación. Estos contenedores constituyen una parte esencial de la aplicación cosmética, formando parte de un tratamiento integral del cuerpo que combina medicina, estética y cuidado personal.

Este tipo de frasquitos —*qanīn*²⁵ en árabe— se proponen como los principales contenedores para perfume (*al-ʿaṭr*) y cosméticos en época nazarí. Su diseño, tamaño y material parecen estar perfectamente adaptados para estos fines. Por supuesto, toda ampolla contaba con un pequeño tapón, un corcho, que

impedía el derrame de su contenido, asegurando su conservación.

Su uso fue cotidiano y común a juzgar por la cantidad de piezas de este tipo que se conservan en el Museo de la Alhambra y que proceden, en su mayoría, de espacios diversos en la ciudad —tal es el caso de la Figura 4²⁶— y tan solo una (Figura 5) de la antigua corte nazarí, la Alhambra. Hecho que sugiere que el uso de estos objetos y, sobre todo, de su contenido —ya fuera perfume, destinado a la creación de agradables olores, o cosméticos compuestos de otras sustancias, óleos y aguas de olor—, estaba ampliamente extendido, tanto entre las élites (*al-jāssa*) como entre las clases más humildes (*al-ʿamma*) de la sociedad nazarí.

Asimismo, se emplearon pomos²⁷ de vidrio soplado y decorado (Figura 6), especialmente



Figura 4. R3053. Ampolla para perfume, siglos XIV-XV. © Museo de la Alhambra (fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, Arqueus Medievalia).

²⁵ *Qanīna* pl. *qanāni*: botella; frasco; biberón (CORTÉS, 2008: 933). En Biberstein Kazimirski: «bouteille en verre» (1960: 818).

²⁶ R3053 procede de la Torre de la Muralla, frente a la Iglesia de San Juan de los Reyes (Granada).

²⁷ Los pomos son piezas cónicas en su parte inferior y globular en la superior que cierran en un estrecho gollete (CAMBIL, 2016: 83). El término árabe para denominar este contenedor resulta confuso. Creemos que aparece indistintamente referido como *qanīna* pero también como *qārūra*: botella de cuello largo; frasco bombona (CORTÉS, 2008: 890). Definición muy cercana a la del omón o *qum-qum*, por otro lado. En Dozy encontramos: «boîte a vis» (1927: 320) que sugiere la existencia de una «tapa o tapón», ajustándose mejor a la descripción del objeto.



Figura 5. R407. Ampolla para perfume (siglos XIV-XV). © Museo de la Alhambra (fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, Arquemus Medievalia).



Figura 6. R153. Pomo para perfume (siglos XIV-XV). © Museo de la Alhambra (fotografía: José Domingo Lentisco Navarro, Arquemus Medievalia).

para contener las aguas de olor (MARINETTO, 2021: 179-181). Este tipo de contenedor resultaba ideal para almacenar contenidos más diluidos, aquellos que carecían de la densidad de los óleos o de una solución más concentrada.

Todos estos contenedores se asocian directamente con objetos de tocador, específicamente destinados al cuidado y aseo personal²⁸. Siguiendo el hilo planteado en el capítulo cosmético de Ibn al-Jaṭīb, y considerando a las mujeres como las principales consumidoras y destinatarias de los cuidados recomendados, entendemos que estos objetos se vinculan de forma orgánica e intuitiva con las actividades centradas en el aseo y la salud de las mujeres. En el contexto de la Granada nazarí, tenemos constancia de la práctica de la *hadiyya* o regalo nupcial, que solía consistir, entre otros, en cosméticos, perfumes, utensilios de belleza (como ampollas o alcoholeras de vidrio, metal o plata) e, incluso, a veces, joyas que *el novio envía para que su novia sea adornada en las celebraciones nupciales* (ZOMEÑO, 2000: 77).

Esta práctica tuvo una amplia difusión, a tenor de los documentos consultados, especialmente actas de matrimonio, que corroboran que las mujeres nazaríes, sin importar su clase social, recibían este «regalo» destinado a la preparación y embellecimiento de la novia, fundamentado en cuidados cosméticos. De hecho, creemos que la *hadiyya* llegó a estandarizarse en los contratos matrimoniales de la época bajo la fórmula árabe *ṭabaq bi-ʿaṭr wa-zīn*²⁹ (cesto con perfumes y cosméticos)³⁰. Este hecho refuerza la relación intrínseca entre los objetos, su contenido y las usuarias que los empleaban.

Cabe destacar una última percepción a propósito de los tratamientos populares y simpáticos (*jawāṣṣ*), más allegados a la medicina mágica y creencial, de igual modo recogidos en este episodio cosmetológico. Bajo nuestro punto de vista, es este un espacio idóneo para reflexionar sobre cuál fue el papel de las mujeres más allá de su rol como inspiradoras y consumidoras de cosmética, dentro de este cosmos corporal de belleza y cuidados —dirigido a despertar el deseo del hombre en la intimidad y garantizar la reproducción— y pensar cuál fue su intervención como creadoras y transmisoras de todo el conocimiento médico-estético dedicado a sus cuerpos.

4. EL HAMMAM: HIGIENE Y AGENCIA FEMENINA

En este recorrido aromacológico a través de los usos terapéuticos del perfume entre las mujeres nazaríes, el *ḥammām* o baño emerge como un espacio clave donde convergen higiene, estética, salud y sociabilidad femenina. Aunque se podría considerar una digresión, su inclusión es necesaria por la importancia que tuvo —física y simbólicamente— en la vida cotidiana de las mujeres y en la aplicación práctica de tratamientos con fragancias. Nos encontramos, por tanto, ante un cruce de caminos entre lo material y lo ritual, entre lo médico y lo emocional, entre lo público y lo privado. No podemos olvidar que el agua es un factor clave en la higiene y la conservación de la salud, un elemento fundamental dentro de la práctica islámica. Tal y como señalan los textos normativo-jurídicos y médicos, es el principal elemento purificador, utilizada en el ritual de la ablución (*wudū*). Así, el *ḥammām*,

²⁸ De acuerdo con las informaciones provistas por Melero (1988: 71-94), estas piezas formaron parte del vidrio doméstico alhambrenño, concretamente consideradas como piezas de/para cosmética.

²⁹ Aunque el término *ṭabaq* suele relacionarse con el significado de «bandeja» o «plato», en este caso tiene mayor coherencia el de «cestillo», acepción que aparece documentada en Martínez (1972: 180), «tabaque»: como es sabido, tabaque «cestillo» viene del ár. *ṭabaq* «fuente, bandeja, canastillo».

³⁰ En DAG n.º 61 (SECO DE LUCENA, 1961: 113), el autor traduce *zīn* por «adornos» lo que para nosotras, y acorde con lo estudiado hasta el momento, nos parece más apropiado traducir por «cosméticos». Nos resulta más coherente y contextualizado traducir la expresión *ṭabaq bi-ʿaṭr wa-zīn*, de forma concreta, intentando unificar su semántica, dentro del ámbito de los productos de belleza y cuidado del cuerpo (los cuales se sabe que formaron parte de estos «regalos» para la novia), y no tanto de manera literal y/o genérica como «adornos», lo que conduce a conectar más fácilmente con la idea de joyas y complementos para vestir que, por otro lado y habitualmente, suelen contar con mención exclusiva y detallada. Por todo ello, proponemos esta nueva traducción, considerando el susodicho *ṭabaq bi-ʿaṭr wa-zīn*, como un «cestillo con perfumes y cosméticos».

lejos de ser una simple instalación de limpieza, fue un auténtico remedio terapéutico. En este sentido, Ibn al-Jaṭīb mantiene:

El baño es el mejor procedimiento al que ha llegado la argucia humana en la conservación de la salud y en la procura de belleza, por su concordancia con las disposiciones naturales, similitud con las cuatro estaciones y capacidad para reunir los contrarios (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 146).

De modo que, el baño, cual medicamento, ha de estar igualmente indicado en dosis, complexión y temporada del año (CABO, 2007: 44). Por ejemplo, para la complexión equilibrada en invierno, aconseja que sea con agua caliente y con agua dulce (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 203). Al contrario, y para la complexión sanguínea en verano, prescribe tomar baños únicamente para refrescarse (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 211). Mientras que, en otoño, el indicado para las personas de complexión biliar amarilla será el que se tome *con el fin de humectar y fortalecer, derramando agua dulce sobre el cuerpo, embrocando (vertiendo) después con óleos suaves y atemperados* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 232).

Este «baño-medicamento» solo puede entenderse en conjunción con el «baño-espacio físico», es decir, con el entorno físico donde se materializa el acto higiénico y se maximizan sus beneficios terapéuticos. No obstante, resulta en una situación ambivalente. Por un lado, era necesario utilizarlos para cumplir con las normas de purificación del cuerpo y esto se aplicaba tanto a hombres como a mujeres; más, si cabe, en el caso de las mujeres, sometidas a procesos físicos periódicos de menstruación. Por otro, se intentó restringir el acceso de las mujeres a los baños salvo en caso de enfermedad o para purificarse después del parto (MARÍN, 2000: 233). Realidad que también aplicó para el contexto de la Granada nazarí. No obstante, como bien señala el jurista Ibn Bāq (m. 763-6/1362), la situación sobre el acceso de las mujeres a los baños en

la práctica cotidiana muestra una realidad muy distinta.

En la obra *Zahrāt al-Rawḍ*, Ibn Bāq añade una observación personal sobre las costumbres de su tiempo, afirmando que no quedaba mujer, de la edad que fuera, que no acudiese regularmente al baño y de modo especial en las fiestas, hasta el punto de que en algunos lugares había baños que solo usaban las mujeres, sin que los hombres tuvieran acceso a ellos ningún día de la semana (MARÍN, 2000: 235). Este testimonio pone en valor la importancia de la asistencia a los baños, no solo motivada por la higiene y el mantenimiento de la salud y el embellecimiento, sino también por la reunión y el encuentro.

El *ḥammām* se convertía en un centro de estética y tratamientos de belleza donde ya no era necesario atender a las diferentes normas de uso en función de las complexiones y las estaciones ya que si se emplea con *finestéticas*³¹, *se prescindirá de toda norma* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 217), sostiene Ibn al-Jaṭīb en el «Libro de Higiene» evidenciando así un uso consciente del cuerpo más allá del canon médico.

En este marco de aseo y tratamientos que, en ocasiones, eran aplicados por profesionales³² y, otras veces, autoadministrados, las fragancias jugaron un papel central. Como señala Boloix (2021: 170), las mujeres utilizaban todo tipo de jabones aromáticos y *gāsūl* (una arcilla jabonosa diluida en agua de rosas y azahar), además de una gran variedad de afeites aromáticos. Tratamientos destinados a mejorar la apariencia externa, aquello que es evidente a simple vista, a través de remedios higiénico-cosméticos (KHÜNE, 1999: 199).

La asistencia al *ḥammām* requería, además, de una serie de objetos y preparativos específicos. Las mujeres solían portar con ellas

³¹ «*bi-garḍ al-zīna wa ṭatarruf*» (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 170 del texto árabe).

³² En ocasiones, se contrataban determinados servicios o tratamientos como el de las peinadoras (*māšīṭāt*) que se ocupaban de arreglar el cabello o una masajista (*ṭayyāb/ḥakkāk*) a la cual podrían asignarse, de acuerdo con la semántica de ambos términos, diversas tareas como la de exfoliar la piel a través del acto de frotar, rascar (*ḥakk*) o aplicadora de perfumes mediante el acto en sí mismo de perfumar (*ṭayyab*) (CORRIENTE, 2005: 254, 728).

un amplio repertorio de productos, entre ellos perfumes, ungüentos, jabones y afeites, contenidos en ampollas o ungüentarios (Figs. 4 y 5) guardados a su vez en estuches o cestillos (los conocidos como *tabaques*). Ibn Bāq comenta que en el caso de mujeres de buena posición social, el coste del acceso al baño, los cosméticos y hasta un traje especial destinado a esas salidas eran asumidos por el marido como parte de sus obligaciones (MARÍN, 2000: 234–235). Esta afirmación confirma que la práctica del baño estaba bien establecida y arraigada entre las mujeres, independientemente de la clase social a la que pertenecieran, aunque no exenta de resistencias normativas (MARÍN, 2000: 235).

5. PERFUMES Y SALUD SEXUAL

Hasta ahora, el estudio de los cuidados cosmético-terapéuticos del *capítulo octavo (parte II)* del *‘amal*, ha centrado su atención en el rostro, el cabello y el vello corporal, las conocidas *amrāḍ al-zīna*, como elementos centrales del tratamiento cosmético, prestando en menor medida atención a la sanación de traumatismos y al cuidado de la dermis. Sin embargo, con el avance de la obra, se observa que el campo se va ensanchando con la inclusión de cuestiones vinculadas a la sexualidad, con un extenso epígrafe dedicado específicamente a las vulvas (*Fi l-furūʿ*). En este apartado, Ibn al-Jaṭīb aborda una variedad de aspectos relacionados con su cuidado, detallando técnicas específicas para secar, estrechar, calentar y eliminar los malos olores en esta zona. Asimismo, sobre cómo facilitar y/o evitar la concepción, prestando atención también a cómo fortalecer la práctica del coito. Prácticas que no solo se centran en la higiene, sino también en la mejora de la salud sexual y en las que las fragancias y sustancias de olor tuvieron una participación y presencia sobresaliente. De este modo, nos adentramos en el ámbito de la sexología que comprende el acto, los órganos y el placer; algo que, por otro lado, contribuye de manera significativa al bienestar emocional y físico. Ibn al-Jaṭīb, en el «Libro de Higiene», comenta que *el coito da vitalidad al espíritu,*

calma la cólera, restablece el pensamiento alterado y sosiega la pasión oculta (1984: 151). Subraya, además, la idoneidad de su práctica, alertando sobre los perjuicios de su abandono: *puede ser causa de vértigo, oscuridad en la visión, dolor de uréteres y en el caso de la mujer, de sofocación del útero* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 152). También hace énfasis en los casos en los que el acto sexual pueda ser contraindicado, recomendando que *para aquellos a los que el coito perjudique, reanimarán el ánimo con perfumes y procurarán descansar y dormir* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 153).

Los perfumes son apreciados en términos de estimulación, cosa que facilita el coito de forma física o corporal, al mismo nivel de los alimentos, la ingesta de medicamentos específicos o el baño, participando a la par de las causas psíquicas. En consecuencia, el propio autor señala:

Y entre lo que mueve a la reflexión y despierta a la imaginación, se enumeran la prolijidad del coito y el pensar en él y en sus situaciones, [...] los perfumes excelentes, las joyas valiosas, la elegancia que incita a exquisiteces ocultas y límites lejanos, los brazaletes de los miembros y las ajorcas[...] (ARJONA, 1990: 91, 92).

Sin embargo, todas estas opiniones y comentarios en torno a la sexualidad han de ser entendidos dentro de su contexto. Recordemos que la sexualidad, en este marco, es bien valorada dentro de los límites establecidos por la religión, es decir, en el seno del matrimonio, parcela legítima del y para el placer; *la religión exige el disfrute de los esposos, instando al crecimiento y multiplicación de la familia y al incremento de la sabiduría [...]* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 18).

Por otro lado, es importante considerar que la información de tipo sexual que Ibn al-Jaṭīb proporciona, especialmente en el «Libro de Higiene», puede enmarcarse en los tratados de andrología, área en la que se encuadra, también, la información de índole sexual relacionada con las mujeres. No obstante, las fragancias permiten observar interacciones y encuentros con lo femenino a través de una narrativa de placeres, articulada en torno a la sexualidad y el erotismo, contemplados desde

la medicina cosmética y terapéutica de la época.

Las fragancias, a través del sistema olfativo, logran desencadenar mecanismos tan básicos en nosotros como el instinto de supervivencia y, con él, nuestras gónadas sexuales (RHIN, 2014: 22), en parte debido a la presencia de químicos conocidos como feromonas. No es de extrañar, así, que el sexo y el olfato estén profundamente conectados; mucho menos que las fragancias sean consideradas para este ámbito de la sexualidad. Esta particularidad que poseen para estimular la sexualidad no es en absoluto accidental. Gracias a la investigación científica, sabemos que las feromonas, sustancias que incrementan el interés sexual y facilitan la reproducción, existen en los seres humanos; el almizcle, por ejemplo, contiene feromonas del ciervo almizclero, y se cree que actúa como afrodisíaco dada su similitud con las feromonas humanas (KING, 2008: 175). Este valor añadido al perfume le otorga una dimensión universal dentro del ámbito de la sensualidad, quebrantando, de alguna manera, las restricciones y limitaciones de género preestablecidas.

Así pues, llegamos a la aplicación práctica de aquellas fragancias recomendadas para la conservación y mejora de la salud genital femenina. Recurrimos de nuevo al capítulo VIII (*al-zīna*) del *‘amal*, tercer apartado. En este contexto, respecto a los medicamentos que secan y estrechan las vulvas, Ibn al-Jaṭīb recomienda lo siguiente: *se estrechan y se perfuman para agradar al hombre: sukk, almizcle y un poco de azafrán* (VÁZQUEZ, 1982: 38). Además, dado que otro aspecto importante que cuida la cosmética, y que requiere de un remedio higiénico eficaz, es el olor corporal, el autor dedica una atención especial a la recomendación de ocurrentes medicamentos para perfumar las vulvas tales como *madera de áloe, énula campana, juncia, clavel, ramik*³³ y *un poco de almizcle. Se machacan todos bien y se sumerge en jugo de lirio. Después, se aplica el producto*

resultante (VÁZQUEZ, 1982: 40). Otra fórmula emplea *1 parte de clavel, nuez moscada y flor de nuez moscada. Se machacan y amasan con óleo de bálsamo. Se elaboran granos similares a los de las uvas y se los aplica la mujer* (VÁZQUEZ, 1982: 39).

En cuanto a remedios «caloríficos», destinados a estimular y favorecer la lubricación, Ibn al-Jaṭīb recomienda usar una mezcla de *1 parte de alumbre y 1 parte de agalla amasada con óleo de rosa. Se aplica en el momento en que se vaya a realizar el coito* (VÁZQUEZ, 1982: 39). A continuación, prosigue con aquellas recomendaciones que favorecen la fecundación. Si bien enumera una serie de medicamentos en los que las sustancias de olor y las fragancias están presentes, es importante respetar el orden que establece el propio autor introduciendo, en primer lugar, el siguiente comentario:

Primeramente, hay que tener en cuenta cuáles son las causas que la impiden [la fecundación] y tratar de remediarlas. Asimismo, para lograr la concepción es necesario actuar con mucha delicadeza y elegir el momento propicio para efectuar el coito, es decir, cuando haya más oportunidad de que la mujer quede embarazada. Con este fin, el hombre ha de prolongar las caricias, producir placer efectuando lubricaciones y buscando la excitación, mordiendo las mamas, exagerando los besos y acariciando el pubis. Y, cuando llegue el momento de la copulación, se tendrá cuidado al depositar el semen, de la situación de la mujer y de que la mantenga, es decir, cuando se perciba el cambio en su mirada, haya confusión en sus palabras y se eleve su respiración. Y si después, la mujer se levanta y hace uso de perfumes, asegura su concepción (VÁZQUEZ, 1982: 40).

Estas evocadoras palabras sugieren que el perfume, por sí solo, se presenta como método seguro, garantía casi, para lograr un embarazo. Sin embargo, es importante señalar que está reflejando una visión más compleja de la sexualidad, en la que las prácticas de caricias, besos y otros gestos son tan fundamentales como los aspectos físicos del acto. Esta actitud subraya una visión que no se limita al ámbito biológico, sino que integra elementos emocionales, físicos y espirituales. De hecho,

³³ Cf. nota 16 en este trabajo.

Ibn al-Jaṭīb presenta a la mujer como un ser integral, cuyos aspectos emocionales y psicológicos son fundamentales tanto para la concepción como para el bienestar general. De esta manera, la referencia al perfume aparece como parte de un conjunto de prácticas orientadas al cuidado de la salud y al disfrute compartido, contribuyendo al equilibrio emocional y físico de ambos cónyuges.

No obstante, como hemos mencionado, también existen recetas específicas para favorecer la fecundación. Tal es el caso del siguiente pesario compuesto de *4 dracmas de mirra, 2 dracmas de lirio y excremento de liebre* (VÁZQUEZ, 1982: 40). O este otro a base de *azafrán, mirra, almizcle, almáciga y castóreo con óleo de nardo. Se duerme bajo sus efectos y por la mañana se realiza el acto sexual* (VÁZQUEZ, 1982: 40). También, *pesario de mirra y óleo de lirio para las mujeres que no pueden concebir por exceso de grasa* (VÁZQUEZ, 1982: 43).

En un contraste radical con las recetas para la fecundación, se encuentran los abortivos y medicamentos que previenen la concepción. El trabajo médico-terapéutico de Ibn al-Jaṭīb destaca precisamente por abordar cuestiones innovadoras para su tiempo, como el uso de abortivos y anticonceptivos. Esta innovación, aunque revolucionaria, no era desconocida o anómala, ya que es fácil adivinar que las mujeres en esa época experimentaban tanto partos como abortos, tal como sucede en la actualidad.

Ibn al-Jaṭīb está mostrando una práctica que fue realidad y estuvo considerada en la medida en la que se valoraba la vida de las mujeres-madres en la sociedad islámica medieval pues, como él mismo expresó en el *'amal, es necesario impedir la concepción y tomar las medidas necesarias para provocar el aborto, a fin de evitar la muerte en el parto a mujeres* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 20).

Las sustancias de olor que intervienen de este tipo de medicamentos anticonceptivos lo hacen con menor presencia. En el intento de destacar solo aquellos compuestos en los que intervienen sustancias odoríferas, citaremos el

siguiente: *la mirra destruye el feto* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 44). Y reitera: *mirra, ruda seca y cocción de altramuz con mirra y ruda, todos ellos son abortivos de extraordinaria fuerza* (IBN AL-JAṬĪB, 1984: 44).

En cuanto a los recipientes empleados para almacenar los medicamentos utilizados en los tratamientos de salud sexual, tanto para el cuidado de la vulva como para la prevención o inducción del aborto, aunque los textos no proporcionan información directa sobre los tipos de contenedores específicos, podemos suponer que se utilizarían ampollas, sobre todo, y pomos. Este tipo de envases resultaba adecuado para preservar las fragancias y los ingredientes activos de los remedios, como la mirra o el almizcle, que requieren protección para evitar su deterioro o evaporación. Dado que estos compuestos se utilizaban en combinación con otras sustancias, como la ruda o el azafrán, es plausible que se emplearan también estas pequeñas ampollas para mezclar y almacenar las fórmulas preparadas, asegurando su estabilidad y eficacia. La conservación adecuada de los remedios no solo era importante para mantener su potencial terapéutico, sino también para facilitar la administración y el uso adecuado de los mismos.

CONCLUSIONES

Analizar el uso terapéutico del perfume y de las sustancias aromáticas en la Granada nazarí permite iluminar nuevas dimensiones del cuidado de la salud femenina en el Occidente islámico medieval. Las fragancias, lejos de limitarse a un uso estético o simbólico-ritual, participaron activamente en múltiples prácticas médicas, desde el tratamiento de dolencias físicas hasta la mejora del bienestar emocional y sexual. Los perfumes —inhalados, vaporizados, aplicados en óleos o conservados en ungüentos— formaban parte integral del saber sanitario de la época, especialmente en su aplicación entre mujeres.

La perspectiva de género, aplicada al análisis de la obra médica de Ibn al-Jaṭīb y

complementada con el estudio de piezas materiales como las ampollas, pomos y omos del Museo de la Alhambra, ofrece un relato más complejo y matizado de la medicina nazarí. En él, el cuerpo femenino no solo fue objeto de prescripciones, sino también espacio de intervención activa: las mujeres fueron usuarias, pero también transmisoras de conocimiento, cuidadoras de su entorno familiar y gestoras de su propia salud.

En este marco, el *ḥammām* cobra un lugar fundamental como espacio donde confluyen higiene, estética y salud femenina. No solo ofrecía tratamientos físicos, sino que habitaba un entorno donde las mujeres podían ejercitar formas de autocuidado y agencia en comunidad. Esta lectura crítica permite, además, cuestionar la supuesta ausencia de las mujeres en la historiografía médica. Como advierte Gutiérrez (2015: 123), «la casi totalidad de la documentación con que se cuenta es de procedencia masculina y en ella las mujeres quedan silenciadas, *no hablan*». Sin embargo, gestos cotidianos, objetos conservados y prácticas documentadas ofrecen claves para reconstruir su participación. En la misma línea, Green (1994: 352) recuerda que la atención médica ejercida por mujeres adoptó formas diversas, no siempre reconocibles bajo las etiquetas de «practicante» o «profesional».

La participación de comadronas, el uso ritual y sanitario del *ḥammām* o la manipulación de óleos y ungüentos dan cuenta de una práctica médica entre mujeres implícita, cotidiana, pero no por ello menos significativa.

En conjunto, este enfoque interdisciplinar — que integra filología, arqueología, historia de la medicina y estudios de género — no solo mejora nuestro conocimiento sobre las prácticas de salud en la Granada nazarí, sino que contribuye a una historia más inclusiva, atenta a lo corporal, lo doméstico y lo material. Esta perspectiva permite rescatar los gestos y los saberes de quienes históricamente han permanecido en los márgenes del relato médico tradicional.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación es parte del Proyecto de Investigación I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación «De mujeres nazaríes a moriscas: vidas cotidianas, influencias y (dis)continuidades socioculturales en la «intrahistoria» del contexto peninsular (siglos XIII-XVI)» —MUNAZAM— (PID2021-128770OB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCIN), la Agencia Estatal de Investigación (AEI) (10.130339/501100011033) y Fondos FEDER «Una manera de hacer Europa».

BIBLIOGRAFÍA

- ABDEL-FATAH MARTÍNEZ, Alba (2022): “Las piezas para perfume del Museo de la Alhambra”, Blog del Patronato de la Alhambra y el Generalife. Recuperado de <https://www.alhambra-patronato.es/las-piezas-para-perfume-del-museo-de-la-alhambra>
- AGUIRRE DE CÁRCER, Luisa F. (2001): “Uso terapéutico de las sustancias aromáticas en Al-Andalus”, *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 21, pp. 93-132. Recuperado de <https://hdl.handle.net/10481/78510>
- ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo; MOLINA LÓPEZ, Emilio (1999): “El Patrimonio Científico de Al-Andalus. Su Elaboración y Transmisión”, en C. Álvarez de Morales y E. Molina (Coords.), *La medicina en al-Andalus*. Granada: El Legado Andalusi, pp. 13-29. Recuperado de https://www.legadoandalusi.es/wp-content/uploads/2020/03/Medicina-al-Andalus_1-2.pdf
- ARJONA CASTRO, Antonio (1990): *La Sexualidad en la España Musulmana*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- BERMÚDEZ PAREJA, Jesús (1954): “Nuevos ejemplos del ajuar doméstico nazarí”, *MEAH*, 3, pp. 71-77. <https://doi.org/10.30827/meahh.v3i0.896>
- BIBERSTEIN KAZIMIRSKI, Albert de (1960): *Dictionnaire arabe-français contenant toutes les racines de la langue arabe*. Tomo 1. París: G.-P. Maisonneuve. Recuperado de <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k3413091k>
- BOLOIX GALLARDO, Bárbara (2021): “Los harenes del mundo islámico medieval y su pervivencia romántica en el norte de África”. *Catálogo de la Exposición “Odaliscas. De Ingres a Picasso”*. Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife, pp. 161-171.
- CABO GONZALEZ, Ana M.^a (2007): “Belleza e higiene de la mujer árabe musulmana”, en F. Roldán Castro (Ed.), *La mujer musulmana en la historia*, pp. 39-56. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/ugr/44785?page=5>
- CABRÉ I PAIRET, Montserrat (2011): “Keeping Beauty Secrets in Early Modern Iberia”, en E. Leong y A. Rankin (Eds.), *Secrets and Knowledge in Medicine and Science, 1500- 1800*. Farnham (Surrey): Ashgate Publishing Limited, pp. 167- 190. Recuperado de <https://www.researchgate.net/>

publication/290610700_Keeping_beauty_secrets_in_early_modern_Iberia

CAMBIL CAMPAÑA, Isabel (2016): *Catálogo de la Exposición "El vidrio en la Alhambra. Desde el periodo nazarí hasta el siglo XVII"*. Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife. Recuperado de https://www.alhambra-patronato.es/wp-content/uploads/2018/11/EL_VIDRIO_EN_LA_ALHAMBRA.pdf

CASTILLA BRAZALES, Juan (1999): "Noticias Médicas en Fuentes Árabes sobre Al-Ándalus", en C. Álvarez de Morales y E. Molina (Coords.), *La medicina en al-Andalus*. Granada: El Legado Andalusi, pp. 29-69. Recuperado de https://www.legadoandalusi.es/wp-content/uploads/2020/03/Medicina-al-Andalus_1-2.pdf

COLIN, Georges Séraphin; RENAUD, Henri Paul Joseph (Eds.) (1941): *Glossaire sur le Maṣūnī de Razès*. Rabat: Editions Larose (Publications de l'Institut des Hautes Études Marocaines).

CORRIENTE, Federico (2005): *Diccionario avanzado árabe* 2ª ed., 3ª reimp. Barcelona: Herder.

CORTÉS, Julio (2008): *Diccionario de árabe culto moderno: árabe-español*. Gredos.

CORTÉS, Julio (Trad.) (2005): *El Sagrado Corán*. San Salvador: Biblioteca Islámica "Fatimah Az-Zahra". Recuperado de https://www.jzb.com.es/resources/el_sagrado_coran.pdf

CRIADO VEGA, Teresa (2011): "Las Artes de la Paz. Técnicas de Perfumería y cosmética en Recetarios Castellanos de los Siglos XV y XVI". *Anuario de Estudios Medievales*, 41(2), pp. 865-897. <https://doi.org/10.3989/aem>

DOZY, Reinhart (1927): *Supplément aux dictionnaires arabes*. Vol. 2. Leyde: E. J. Brill. Recuperado de https://archive.org/details/b3136178x_0002

ESPINA-JEREZ, Blanca; DOMÍNGUEZ-ISABEL, Patricia; GÓMEZ-CANTARINO, Sagrario; PINA-QUEIRÓS, Paulo Joaquim; BOUZAS-MOSQUERA, Carmen (2019): "Una excepción en la trayectoria formativa de las mujeres: Al-Ándalus en los siglos VIII-XII", *Cultura de los Cuidados*, 23(54), pp. 194-205. <https://dx.doi.org/10.14198/cuid.2019.54.17>

FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio (1976): "Incensario de época Almohade", *Miscelánea De Estudios Árabes Y Hebraicos*, 25, pp. 115-122. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/meaharabe/article/view/14935>

GARIJO GALÁN, Ildefonso (1994): "La mención de las plantas y minerales llamados indios que se encuentran en al-Andalus tomados de la colección de Abī-l-Mutārrif b. Wāfid", en E. García Sánchez (Ed.), *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus: Textos y Estudios III*. Granada: CSIC, pp. 212-213.

GREEN, Monica (1994): "Documenting Medieval Women's Medical Practice", en L. García-Ballester, R. French, J. Arrizabalaga y A. Cunningham (Eds.), *Practical Medicine from Salerno to the Black Death*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 322-352.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M.ª (2015): "Las mujeres y la medicina en la edad media y primer Renacimiento", *Cuadernos del CEMYR*, 23, pp. 121-135. <https://doi.org/10.25145/j.cemyr>

IBN AL-JAṬĪB, Lisān al-Dīn (1984): *Kitāb al-wuṣūl li-hifẓ al-ṣiḥḥa fi l-fuṣūl. Libro del cuidado de la salud durante las estaciones del año o "Libro de higiene"*, en C. Vázquez de Benito (Ed. y Trad.). Salamanca: Universidad de Salamanca, Servicio de Archivos y Bibliotecas.

IBN WĀFID, 'Abd al-Raḥman Ben Muḥammad (1995): *Kitāb al-adwiyā al-mufrada (Libro de los medicamentos simples)*, en L. F. Aguirre de Cárcer (Ed. y Trad.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

JAH CHERIF, Abderrahman (2001): *Los aromas de Al-Andalus*. Madrid: Alianza Editorial.

KHÜNE BRABANT, Rosa (1999): "La medicina estética, una hermana menor de la medicina científica", en C. Álvarez de Morales y E. Molina (Coords.), *La medicina en al-Andalus*. Granada: El Legado Andalusi, pp. 197-207. Recuperado de https://www.legadoandalusi.es/wp-content/uploads/2020/03/Medicina-al-Andalus_1-2.pdf

KING, Anya (2008): "The Importance of Imported Aromatics in Arabic Culture: Illustrations from Preislamic and Early Islamic Poetry". *Journal of Near Eastern Studies*, 67(3), pp. 175-189. <https://doi.org/10.1086/591746>

LANE, E. William (1968): *An Arabic-English Lexicon*. Recuperado de <https://lexicon.quranic-research.net/index.html>

LEVEY, Martín (1961): "Ibn Māsawaih and his Treatise on Simple Aromatics Substances: Studies in the History of Arabic Pharmacology". *Journal of the History of Medicine*, 16(4), pp. 394-410. <https://doi.org/10.1093/jhmas/XVI.4.394>

LEVEY, Martín (1966): *The Medical Formulary or Aqrābādhin of al-Kindi*. Madison: University of Wisconsin Press. Recuperado de <https://archive.org/details/medicalformulary0000kind/page/n5/mode/2up>

LÓPEZ RIDER, Javier; CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo (2023): "El cuidado del cuerpo en la Edad Media y el Renacimiento: entre la cosmética y la salud". *Dynamis*, 43(1), pp. 13-30. <https://dx.doi.org/10.30827/dynamis.v43i1.28962>

MARÍN, Manuela (2000): *Mujeres en Al-Andalus*. Madrid: CSIC.

MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación (2021): "Piezas y espacios femeninos en la Alhambra", *Catálogo de la Exposición "Odaliscas. De Ingres a Picasso"*. Granada: Patronato de la Alhambra y el Generalife, pp. 173-185.

MARTÍNEZ RUIZ, Juan (1972): *Inventarios de bienes moriscos del Reino de Granada (siglo XVI): lingüística y civilización*. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes (CSIC).

MELERO RODRÍGUEZ, M.ª del Carmen (1988): "Análisis tipológico del vidrio nazarí en la Alhambra", *Estudios dedicados a don Jesús Bermúdez Pareja*, Granada: Asociación Cultural de Amigos del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán, pp. 71-94.

MOSCOSO GARCÍA, Francisco (2015): *Diccionario de árabe marroquí*. Gijón: Ediciones Trea.

PEÑA MUÑOZ, Carmen; GIRÓN, Fernando; BARCHIN, Michel (1999): "La Prevención de la Enfermedad en el Al-Andalus del siglo XII", en C. Álvarez de Morales y E. Molina (Coords.), *La medicina en al-Andalus*. Granada: El Legado Andalusi, pp. 89-135. Recuperado de https://www.legadoandalusi.es/wp-content/uploads/2020/03/Medicina-al-Andalus_1-2.pdf

RHIN PEACE, Jennifer (2014): *Fragrance and Wellbeing: Plant Aromatics and Their Influence on the Psyche*. Londres: Singing Dragon.

SECO DE LUCENA PAREDES, Luis (1961): *Documentos arábigo-granadinos*. Madrid: Instituto de estudios islámicos.

SERRANO NIZA, M^a Dolores (2015): "Amueblar la casa con palabras. Fuentes lexicográficas árabes para el estudio del ámbito doméstico", en. M^a. E. Díez Jorge y J. Navarro Palazón (Eds.), *La casa medieval en la Península Ibérica*. Madrid: Silex, pp. 307-336.

TENA TENA, Pedro (2003): "Placeres consentidos. Cosmética Femenina y Literatura Andalusí", *Romance Quarterly*, 50(4), pp. 234-242. <https://doi.org/10.1080/08831150309600435>

VÁZQUEZ DE BENITO, M.^a Concepción (1982): "Sobre la cosmética (*zīna*) del siglo XIV en al-Andalus. (El capítulo octavo (parte II) del '*amal man ṭabba li-man ḥabba*' de Muhammad b. 'Abdallah b. al-Jaṭīb)", *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, XXXIII(129), pp. 9-48.

ZOMEÑO RODRÍGUEZ, Amalia (2000): *Dote y Matrimonio en Al-andalus y el Norte de África*. Madrid: CSIC.